

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.

En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.

En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados de 25 cént. de peseta la línea, 5 pesetas, á juicio de la Direccion.— Insértese ó ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martin numero 8

Bajos

BASES DE LAPUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahoratodos los **Martes** Jaeves y Domingos.

	Pesetas cén	
En Gerona: un mes	1	2
» » trimestre.	3	5
En el restode Espana id.	3	0
Ultramar y estrajero id.	10	5

Números sueltos 15 centimos.

La Provincia en Madrid.

Madrid 6 Setiembre 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: La salvaje agresión de que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha sido objeto, á su salida de Vitoria, viene á corroborar aquel refran conocidísimo que dice: «la cabra siempre tira al monte», y en efecto los elementos carlistas de la capital alavesa, despechados ante las manifestaciones de cariño y simpatía con que fué recibido el Sr. Cánovas del Castillo, organizaron la brutal agresión que toda persona sensata lamenta y reprueba con verdadera indignación.

«El Alaves» órgano de los carlistas en Vitoria fué el encargado de escitar los ánimos, publicando un artículo, el día en que salió de aquella ciudad, el Presidente del Consejo en que decía á sus paisanos, que el señor Cánovas era el autor de la destrucción de fueros, y que era preciso manifestarle su disgusto de un modo ostensible y evidente.

Esta es pues la verdadera significacion de lo ocurrido, obra de los carlistas, no debiendo concederse por tanto al hecho, la importancia que la prensa fusionista quiere otorgarle.

El acto resulta brutal, es cierto, pero no tiene mas importancia que el atentado de que fueron víctimas recientemente; los Sres. Sagasta y Alonso Martinez cuando una mano criminal apedreó el tren en que viajaban dichos señores.

Nada mas.

Los fusionistas están de pésame. todo les sale mal desde hace algún tiempo. El viaje del Sr. Sagasta, ha resultado bufo, las componendas con los republicanos fracasadas.

«La República» publica hoy un bien escrito artículo acerca de la coalición electoral que quieren los fusionistas temiendo sin duda, que apesar de las muchas y verdaderas simpatías con que cuentan en el país, sean derrotados vergonzosamente en todas partes. Se equivocan al soñar en componendas con los republicanos y sino véanse algunos perrafos del artículo á que antes me refiero, titulado *Lógica fusionista*.

Está visto que no es fácil persuadir á los fusionistas de que los republicanos tenemos personalidad propia. Se

han empeñado en considerarnos como un mero instrumento que se puede utilizar cuando hace falta, en tiempo de elecciones, por ejemplo, y arrojar y patear después, y no hay medio de hacerles rectificar este concepto equivocado. Ahora se quejan porque no ponemos el grito en el cielo ante la destitución de Ayuntamientos fusionistas.

Se explica, en cierto modo, esa obcecacion extraña. Hay republicanos «benévolos», esto es, hombres que se proclaman entusiastas partidarios de La República, y que sin embargo ayudan descaradamente con todas sus fuerzas, no muy grandes por fortuna á los monárquicos. Pero bueno es que éstos vayan comprendiendo que hay republicanos muy distintos de aquellos que son capaces de entrar con ellos en negociaciones de dudoso calificativo.

¿Lo quieren más claro los fusionistas?

¡Hasta los republicanos, lo han conocido!

El señor Silveira está dando las mayores pruebas de actividad y celo en pró de los intereses públicos.

Prepara un decreto que llevará al Consejo de ministros, para convertir los pósitos en Bancos agrícolas, dado que con su actual organización no responden al fin para que fueron fundadas, ni á ninguno práctico.

Para realizar este proyecto se nombrará una comisión que presidirá el Sr. Silveira, y de la que formarán parte como vocales los Sres. Sánchez Toca, Capdepón, Lacea, Gamazo (D. Trifino), García Gómez conde de Sallent Guerola, conde de San Bernardo, Lastres y Becerro de Bengoa.

Ademas el Sr. Ministro de la Gobernación, vá á suprimir en absoluto la censura telegráfica y á dar permiso para que se admitan á los particulares telegramas cifrados, sin necesidad de que se depositen las claves de los mismos en las oficinas correspondientes.

De suponer es que el apasionamiento de las oposiciones, no llegará hasta la injusticia de dejar de aplaudir estas medidas.

De salud pública las noticias son satisfactorias.

De política nada de particular.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. F.

Impresiones que inspira el estado actual

DE LA VILLA DE VÉRGES.

Para convencerse que la vivienda hácese imposible es la villa de Vérges á las familias honradas, pacíficas y productoras, basta pasar unos cuantos días en aquella población, que, además de notar en la misma escasez de recursos y apuros para ganarse el hombre honradamente la vida, podrá apreciar como los mandarines, convertidos en soberbios reyezuelos, no solamente no permiten al hijo de vecino el derecho de quejarse, sino que de chistar ó de desaprobación sus entuertos y barrabasadas; sabe que la ojeriza es mas grande y el palo mayor, y que á nadie, absolutamente á nadie, es lícito analizar y ocuparse de sus actos.

Si para muestra un botón, he aquí lo sucedido pocos días há á un amigo nuestro, natural de aquella villa. Hallándose en una de las botillerías de la misma, vino sobre el tapete de la discusión el obrar avieso de aquellos *prohombres*, y permitiéndose reprobos sus incorrectos procedimientos, apesar de hacerlo con lenguaje amistoso y cortés, fué embestido por aquellos caciques imperantes, de una manera brusca é impropia, atrevida é indecente, hasta el extremo, blasfemando de lo lindo, de insultarle por repetidas veces de palabra, y si no llegaron á las obras, gracias á la circunspección y mesura de aquel joven, tomar la evasiva, y ganar la calle.

Pues, si la protección al trabajo brilla por su ausencia, si existen trabas para dedicarse el pobre campesino á sus faenas, si resulta porjuicado el producto de sus afanes y vigiliás, si son exorbitantes, consecuencia de una desastrosa administración municipal, las cargas que pesan sobre el exánime contribuyente, como iremoslo demostrando, no deja, como efecto de aquellas causas, de cundir la miseria, el robo y el crimen en la villa de Vérges con todos sus estragos y horrores.

No tenemos que remontarnos á épocas lejanas nó, bastan fechas recientes del último periodo de la dominación fusionista para poner de relieve con datos elocuentes, con tintes sobradamente negros, la triste realidad de lo que viene sucediéndose en aquella villa. Sin ir mas lejos, basta que partamos del pasado año de 1887.

Desde sus principios, si mal no recordamos, á la fecha de 1890, ha na-

bido incendios de pajares, robos de gallinas frecuentes, disparo de arma de fuego hiriendo á un comerciante en granos conocido por el apodo de *Pujol*, lesiones á un joven llamado *Tuni*, disparo de arma frustrado y atropello á don Pedro Bou, asesinato del joven don Juan Majó y Nadal, robo y atropello á don Tomás Martorell, etc. etc, que bastan y sobran los casos anteriores para hacerse cargo cualquiera de qué aquella población en vez de estar situada en el Bajo Ampurdán, débela de estar sin duda en Sierra Morena ó en Marruecos.

A propósito del atropello á don Pedro Bou, cuyo juicio celebróse el día 1.º del actual. En la celebración del mismo, no hay para que decir que el público pudo apreciar cosas peregrinas. Despues de declararse reo confeso uno de los procesados y negar el hecho los demás, al ser preguntado por el Ministerio fiscal don Joaquín Planellas si tenia noticia del asesinato de don Juan Majó Nadal, y si dicho joven se parecia al pastor Bou, de haber titubeado un momento, al fin dijo que lo habia oido á decir, pero que nada sabia de aquel crimen.

Sale el atropellado, y despues de afirmar el atropello, y de haber sido amenazado de muerte por Pedro Planellas sobrino de Joaquín, preguntado asimismo por el señor Fiscal si creia que el joven Majó hubiese sido asesinado equivocadamente por él, manifestó que, en virtud de lo sucedido y de las amenazas recibidas, podía muy bien ser que sí. Para mayor claridad debemos advertir que el atropello de Bou sucedió en el mes de Febrero de 1888, y el asesinato de D. Juan Majó Nadal en Mayo del mismo año.

Atendiendo pues, que dicho joven era hijo de una familia acomodada y en un todo honradísima de aquella villa, de contar apenas diez y seis años, de ser de un natural alegre y bonachon, de un carácter humilde y simpático, y de estar conteste aquel vecindario en que irremisiblemente tuvo de ser asesinado por otro, no hay para que decir si hay que pensar, pero mucho que pensar con lo que resulta de lo anteriormente espuesto. Ya nos ocuparemos á su debido tiempo de aquel asesinato, y de como se portaron las autoridades locales en aquellas lastimosas y tristes circunstancias, puesto que nos interesa, vaya si nos interesa.

Despues declararon entre otros tes-

tigos D. José Pascual, sargento de la Guardia civil y D. José Antonio Albert, y si el primero puso, corroborando lo que vamos á iremos apuntando, en relieve el marrasmo y negligencia de las autoridades vergeritanas, no dejó de abundar en el mismo sentido con su declaración el segundo.

Asimismo fué llamada á declarar D.^a Ana Mascarreras y Marimón, y aquí del caso, puesto que preguntada por el Ministerio fiscal sobre una declaración prestada ante el señor Juez municipal D. Alberto Albert y del secretario de aquel Juzgado D. Pedro Martí, dijo que nada sabía de lo que se le hablaba, y que no era verdad hubiese prestado declaración semejante. Reconvenida varias veces por la Presidencia, y leída que le fué dicha declaración por uno de los señores Magistrados, no reconociéndola tampoco se atuvo siempre á lo anteriormente dicho.

También notamos que debía de declarar en dicha causa don José Pascual (á) *Pere Ferrer* de aquella vecindad, y sentimos vivamente su ausencia, porque si bien su declaración en la misma podía ser de poco interés, quizás, desvaneciéndose, habría dado luz para caso de mas importancia.

Hecho un pequeño bosquejo de como anda la seguridad personal, y la inviolabilidad del domicilio en la villa de Vérges, pasemos á apuntar el continuo pillaje en el campo, primera etapa, atendiendo á aquello de *Qui fa un cove fa una cistella*, de la maldad y el crimen. Es de ver como, al llegar el propietario al punto de su propiedad para recolectar los frutos, se encuentra con un palmo de narices, puesto que ha habido ya quien le ha ganado por la delantera. Y eso pasa muy amenudo; y no solamente sucede en la cosecha de verano, sino que tambien en la de invierno, que la *corrediza* no es de temporada nó, si nó continua.

Y eso pasa tambien con los pastos y forrajes, que nos ocuparemos de uno y otro caso, como del origen, causas y efectos de los mismos, y de quien aumenta semejante cosa, á la par de dejar en relieve quienes vienen unicamente perjudicados, en el próximo escrito.—M.

El primer submarino español.

Un documento curioso.—El *Ictineo* de Monturiol.—Sus pruebas oficiales.—Aplicaciones á la guerra y á la exploración submarina.

Accediendo á los justos y razonables deseos de Barcelona, el Ministerio de Marina se propone, según ya sabemos, publicar, á la vez que los documentos referentes al *Peral*, la Memoria que en su tiempo,—hace cerca treinta años,—dirigió al propio Ministerio el inventor del *Ictineo*, don Narciso Monturiol.

Á la publicación de esta Memoria oficial procedió otra que pudiéramos llamar periódica, ó sea un artículo del mismo insigne mecánico catalán que insertaron diferentes publicaciones de aquella época.

El *Diario de Cadix* ha tenido la fortuna de adquirir copia de este artículo, é insertarlo ayer. A pesar de su extensión, nosotros nos apresura-

mos á transcribirlo íntegro, porque es, como verán nuestros lectores, de excepcional importancia é interés en los momentos presentes.

Hé aquí el documento en cuestión:

Manifestación del inventor del Ictineo después de la prueba oficial hecha en las aguas de Alicante.

Después de veintitres meses que mi *Ictineo* está en el mar; después de más de un año que he publicado una Memoria sobre la navegación submarina y el dictámen que emitió una corporación científica con referencia á mi proyecto, y después de seis meses de estar en esta corte para obtener la protección que necesita mi empresa, creo útil para satisfacer la curiosidad general, dar toda la publicidad posible á esta circular que dirijo á todos los órganos de la opinión pública en la prensa española.

La curiosidad general pregunta que pasó en el *Ictineo* cuando navegaba, qué impresiones reciben los tripulantes, y cuál será el resultado que, en mi concepto, se obtendrá de la prueba oficial verificada en las aguas de Alicante el día 7 de Mayo, ante los Sres. Ministro de Marina y de Fomento y la ilustre comitiva que los acompañaba.

Con franqueza diré á Vd. que en las preguntas que algunas y aun muchas personas me dirigen, más bien asoma la desconfianza que la fé y el buen deseo con respecto á mi empresa. Lo uno y lo otro revelan la prevención con que generalmente son mirados los proyectos de la índole del mio y la repugnancia instintiva que siente el hombre á separarse de los sitios en que le ha colocado la naturaleza. Con respecto á la navegación submarina, esta repugnancia está justificada; en su ejercicio hay peligros conocidos é ignorados, ocasionados, ya por las presiones y corrientes que deben resistir los *Ictineos*, ya por las masas vegetales flotantes que pueden quedar enclavados: háylos tambien que provienen de las operaciones químicas que dentro de los *Ictineos* deben practicarse, tanto para proveer á la respiración, como para absorber los gases que harían irrespirables el aire de aquella reducida cámara.

Ante estos peligros, hasta los espíritus fuertes se acobardan; y esto es natural.

Por otra parte, la tristeza sombría de los cuadros submarinos y las tinieblas en el seno de las aguas, no pueden ser un aliciente para atraer aficionados á la navegación submarina.

El silencio que acompaña á las submersiones, la falta gradual de luz solar, la gran masa de agua que la vista penetra con dificultad, el color livido que la luz dá á las fisonomías, la disminución de las oscilaciones en el *Ictineo*, los peces que pasan por delante de los cristales, todo contribuye á la excitación de las facultades imaginativas del hombre, y se revela en los tripulantes, por lo entrecortado de su respiración y de sus frases.

Entre tanto el manómetro va indicando la profundidad del descenso, suave al principio y rápido después.

Al llegar á cierta profundidad, y según el estado de las aguas, hay ocasiones en que, á favor de la luz natural, no se distingue nada en el exte-

rior; no se vé más que la oscuridad de las aguas profundas; cesa todo ruido, cesa todo movimiento; parece que la naturaleza ha muerto y el *Ictineo* es una tumba. Entonces se siente la importancia de los instrumentos del barco-pez; se consulta el indicador del oxígeno y el purificador. Desde luego se hacen tentativas de ascenso, y si el *Ictineo* no sube en los primeros momentos, lo que acontece cuando irreflexiblemente se le ha dejado hundir en el fango, la inquietud y los celos crecen; se trabaja con ahinco hasta que á poco después el manómetro indica la ascensión; entonces la luz natural aparece gradualmente, los rayos del sol iluminan el interior del *Ictineo* y el entusiasmo irradia en el semblante de los exploradores. Desde aquel momento la respiración es normal, y el *Ictineo*, impelido por los esfuerzos de los obreros submarinos, sube, baja, se detiene entre dos aguas, y navega en todas direcciones; conoce el tripulante que domina el elemento en que está sumergido, y se complace en atravesarlo en cualquiera dirección que se proponga.

La corredera de hélice le indica el camino que adelanta y la brújula el rumbo que sigue; depuesto todo temor, se siente orgulloso viviendo en tan reducido espacio, y habla, canta y trabaja, y contempla admirado y satisfecho los instrumentos que proveen á sus funciones respiratorias.

Esto es lo que pasa en la primera submersión. Después ya se aviene el hombre á estas sensaciones, y el ansia de visitar mayores profundidades, los deseos de explorar el Océano, son la pasión dominante de los tripulantes del *Ictineo*. ¿Y cómo no, sabiendo que en la tierra existen más de dos tercios de superficie sólida cuya investigación impide el mar? Y por otra parte, ¿no ha de ser éste el medio de continuar la tradición de nuestros descubrimientos marítimos?

No se trata aquí de una ligera investigación de unos cuantos metros donde echar los fundamentos de una obra hidráulica; se trata de comprobar ó rectificar lo que los geólogos y los físicos han tenido que deducir de teorías más ó menos verdaderas; se trata, en fin, de conocer leyes ignoradas, nuevos organismos, florestas desconocidas, una nueva geografía y nuevos datos que resolverán mil problemas ya planteados y darán origen á otros nuevos.

La pasión, pues, en mi y en mis compañeros por las exploraciones submarinas, es natural. Crear una nueva industria, una nueva arma marítima y facilitar medios de estudio á la ciencia: tales han de ser los resultados del *Ictineo*.

Usted, que comprende las grandes diferencias que han de existir entre el mundo submarino y el atmosférico, comprenderá tambien mi pasión y mi impaciencia. El *Ictineo* abre nuevos caminos de investigación para conocer la naturaleza bajo nuevas fases; y Vd. sabe que ésta, según la bella expresión de Galusky, no solo es para el hombre un manantial de goces estéticos ó morales, sino un problema cuyos misterios va penetrando la inteligencia.

Ignoran lo los orígenes de fenómenos que ofrece el mar en sus aguas

medias y profundas, no podemos jactarnos de conocer perfectamente nuestro planeta. En el mundo submarino, ¿cómo obran la electricidad, el magnetismo, la luz solar, el calor el movimiento, el galvanismo, la atracción y la afinidad química? Todas estas fuerzas que conocemos por nuestra permanencia en la superficie terrestre, tienen que dar productos diferentes en el seno de los mares; ya que obran en un medio distinto y son modificadas en su acción por un nuevo y poderoso agente, por una presión elevadísima, ¿obrarán ésta mecánicamente, ó será una nueva fuerza catalítica?

Ora se considere con aplicación á las ciencias, ora con referencia á la industria y al arte de la guerra, la navegación submarina ofrece al hombre un campo vastísimo. Confieso que ante tamaña empresa me siento muy débil, y mi debilidad nace de que hasta ahora no me he visto bastantemente secundado para sacrificar hasta mi vida á una idea provechosa á la humanidad.

El ensayo oficial debía ser una solemnidad científica. Tratábase, en efecto, de un experimento del más elevado interés para las ciencias físico-químico-mecánicas. Tratábase de alimentar artificialmente y por espacio de tres horas, la respiración de cinco hombres; tratábase de navegar por fondos de 20 metros (las condiciones del *Ictineo* de ensayo no le permiten sufrir una presión mayor); tratábase de indicar un rumbo al *Ictineo*; tratábase, por último de examinar este vehículo en todas sus partes. Con él habia ya hecho 53 experimentos; en algunos habia tenido la dicha de hallarme encerrado en el *Ictineo* con profesores de química, física y fisiología, profesores que honraron la ciencia con este acto, y que después han dado un dictámen que figurará provechosamente en la historia de la navegación submarina; profesores á quienes, ahora y siempre, debo rendir el homenaje á que son acreedores por sus talentos y nobles aspiraciones, y con quienes, desde entonces me unen los lazos de la más sincera amistad.

El ensayo oficial ¿ha dejado satisfechos á todos sus espectadores? Entre la ilustre comitiva que asistió al acto ¿habia personas que esperasen ver desplegar al *Ictineo* la agilidad y las fuerzas del cetáceo? Lo ignoro; pero estoy acostumbrado á no forjarme ilusiones, y mucho me temo que á pesar de haber dicho y repetido hasta la saciedad que mi *Ictineo* es un *Ictineo* de ensayo construido con el solo objeto de probar prácticamente la posibilidad de la navegación submarina, me temo, repito, que algunos esperasen ver un aparato que hiciese algo más que sumergirse, subir y navegar entre dos aguas por la superficie y por el fondo del mar, y repetir estos movimientos por espacio de tres horas. Esto, y no más que esto, practicó el *Ictineo*, y en aquel día lo hizo á pesar de haber olas de fondo y mar procelosa.

En estas operaciones, y en el sostenimiento indefinido de la vida respiratoria, consiste la navegación submarina.

A los que en el estudio científico quieren hacerme observaciones, se lo agradeceré infinitamente, por la luz que sus

estudios puedan llevar á tan difícil materia. ¿No pido auxiliarme en mi Memoria? ¿Puedo yo acaso soportar solo tan grave peso y responsabilidad? Pero á los que, después de haber leído mi Memoria, no ven las aplicaciones útiles de este invento, debo decirles que no es culpa mía. Tienen alguna semejanza con los que me preguntan si haré uso de mangas de goma para sacar los trazos y coger los objetos. Nada dice para tales hombres la navegación submarina ni las ciencias exactas y naturales; y han menester que se los disculpe por su ignorancia. Sin conocimientos previos en las ciencias mencionadas, es muy posible que no alcancen á comprender la utilidad y las aplicaciones del Ictíneo.

Mas habiéndolo visto navegar, deben conocer que es fácil transmitir el movimiento de rotación á un árbol mecánico, desde el interior al exterior, sin que el agua penetre en el Ictíneo, ya que sin esto no sería posible hacer dar vueltas al hélice propulsor. En mecánica es un principio inconcuso que á un árbol que da vueltas sobre su eje puede aplicarse cualquier órgano de máquina, y, por lo tanto, los obreros del Ictíneo podrán verificar las operaciones de aserrar, cortar, barrenar, etc., cualquier objeto en el exterior del buque, sin que el agua entre en él.

Por otra parte, si se ha hecho uso de torpedos, ó sea de cajas de pólvora sumergidas en el mar para destruir barcos, también podrán los Ictíneos llevar torpedos para echar navíos á pique. En la Memoria, que obra en las oficinas del Ministerio de Marina, están descritos algunos medios destructores con aplicación á la guerra marítima.

Pedir á mi Ictíneo de ensayo la perfección que alcanzará más tarde, los perfeccionamientos que yo mismo le hubiera dado si hubiese dispuesto de grandes recursos pecuniarios, es la más cruel de las exigencias. ¿Qué puede hacer un pobre inventor más que presentar un modelo, tal vez informe, de su idea? ¿Dónde está su autoridad para atraerse grandes capitales?

Sin embargo, gracias al auxilio de mis pobres y generosos amigos, he podido presentar algo más que un modelo informe; he presentado un Ictíneo que resuelve en todas sus partes el problema que me he propuesto.

Si los que fueron á presenciar el ensayo oficial hubiesen exigido más, habrían sido injustos. Pues qué, si mi Ictíneo no fuese un Ictíneo de ensayo; si fuese un Ictíneo capaz de llevar pasajeros, capaz para visitar todos los fondos del mar, capaz para destruir navíos de línea, ¿necesitaría yo protección del Estado ni de nadie?

En este caso sería el Rey del mar, y si la ambición me pervirtiese, como á otros muchos, podría imponer condiciones á los Estados, apresando y destruyendo sus buques.

Yo soy un pobre inventor, rico en fé y en esperanza, que llamo á las puertas de mi patria, para poner á su servicio el fruto de mis estudios y vigiliias. Si mi patria no me otorgase protección, ¿no sería ingrata comisión, y consigo misma?

Hasta hoy he transitado solo, sin ayuda de nadie, por esta escabrosa vía; si he triunfado de la naturaleza, ahí están mis obras; pero es muy cierto que temo salir vencido en la lucha que sostengo contra los hombres que han de coadyuvar á mi pensamiento. Quizá se conjuren en su daño la pasión ó la ignorancia; pero nada podrán contra los hechos.

No podrán destruir 54 felices ensayos de navegación submarina, verificados á la vista de todos.

No podrán destruir la nueva Memoria que obra en las oficinas del Ministerio de Marina, y que á su tiempo publicaré.

No podrán destruir el dictamen que emitió una Comisión científica del Ateneo Catalán.

También serán estériles contra la consulta que hicieron los Diputados por Cataluña y la contestación de un ilustrado y concienzudo brigadier de nuestra Armada que estableció en su dictamen las diferencias esenciales entre el Ictíneo y cualquiera de los aparatos de bucear.

No desvirtuarán, por último, la recomendación que en favor del Ictíneo formaron los mismos Sres. Diputados, dirigida al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

¿Quién puede negar que el Ictíneo es un mundo diminuto que tiene vida y movimientos propios? Sin embargo, el Ictíneo necesita protección para figurar patentemente entre las conquistas del hombre sobre la naturaleza, y esa protección es la que pido al Estado.

Nada más puedo hacer yo, reducido á mis propias fuerzas. Ni continuar puedo la lucha con la incredulidad. Estoy ya fatigado. Si desde luego no podemos utilizarlos de la navegación submarina, no se me exija la responsabilidad. Yo he cumplido mi deber; cumplan los demás el suyo.

Madrid 16 de Mayo de 1861.—Narciso Monturiol.»

NOTICIAS.

A las 9 y 15 minutos de la noche del día 8 llegó á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo acompañado de su bellísima y distinguida señora.

Esperábanles en la estación del Norte los ministros, las autoridades civiles y militares, el alto personal de los ministerios, muchos diputados y senadores, el conde de Vilana y su señora, el general Dabán y otros varios generales, títulos del Reino, casi todos los socios del Circulo Conservador, comisiones y comités.

Veíase también muchísimas señoras.

Al apearse en el andén resonaron nutridos aplausos y calurosos vivas al Presidente del Consejo. El paso se hacía difícil tal era la aglomeración de personas que había en aquel sitio.

Calcúlase en más de cinco mil individuos los que esperaban al insigne estadista, dentro y fuera de la estación.

Al subir en su carruaje repitióse la ovación, o, éndose vivas á Sus Magestades, aclamaciones que fueron contestadas con extraordinario entusiasmo por el señor Cánovas.

Nuevamente al llegar á su hotel recibió un cariñosísimo saludo.

El señor Cánovas del Castillo se encuentra muy satisfecho.

Coméntase en los círculos, casinos y cafés el contraste entre el recibimiento espontáneo y natural, que se ha hecho á nuestro ilustre jefe, con el que en otras localidades se tributan á determinados políticos.

—En la noche del día 7 y mediando fractura de puerta entraron varios ladrones en la tienda n.º 7 de la calle del Peso de la paja, llevándose varios objetos y dos duros en calderilla.

—Entre 9 y 10 de anteanoche y cerca la puerta de Alvares volcó una tartana en que regresaban á esta ciudad siete jóvenes que fueron á pasar el día en el pueblo de Angés, con tan mala suerte, que todos resultaron contusos de mas ó menos gravedad.

—Ha sido declarado cesante á su instancia, el agente de Orden público don José Maurell.

—El día 5 del actual se declaró un incendio en la casa de campo (deshabitada) y denominada Chacas del término municipal de Palafrugell. La guardia civil y vecinos consiguieron extinguirlo al poco rato.

—Ha sido detenido é ingresado en la carcel de la villa de Bañolas el vecino de San Vicente de Camós Juan B.º Rós.

—En la noche del Domingo último tuvo lugar el anunciado concierto en el Café de Vila. La concurrencia fué numerosa y de ella conquistó Don Ramon Portabella merecidos aplausos en las difíciles piezas que ejecutó en el piano. También fué muy aplaudido el Profesor Sor. Soler al improvisar en el Armonium algunos acordes y cantábiles, dando con ello pruebas de sus especiales conocimientos en el arte.

Felicitemos al jóven Sr. Portabella por tanto mérito que equivale un estudio constante para llegar á la altura que ha conseguido; así como al Sr. Soler por la limpieza y esquisito gusto con que dejó oír sus improvisaciones que aun que impropio en un concierto anunciado al público, nunca dejan de merecer los elogios de los espectadores.

—Para corregir infracciones electorales, la Diputación provincial de Madrid se ha provisto del papel de multa correspondiente por valor de 21,500 pesetas.

—No nos engañamos el domingo último al consignar que el extraordinario baile que daría la cada día mas floreciente sociedad Talia sería un acontecimiento para los aficionados á Terpsicore, pues sus salones se vieron llenísimos de una distinguida concurrencia donde se hallaba la flor y nata de la juventud Gerundense.

El número que salió agraciado en el sorteo del regalo consistente en un magnífico Reoj, perteneció á la simpática Señorita D.ª Rosita Turon que al final del baile tambien se le hizo entrega del ramo de flores que estaba en la mesa de la Presidencia.

Ejecutó los bailables una seccion de la brillante música del Regimiento de Asia que fue dirigida por el inteligente director D. Manuel Gimeno.

En suma que el éxito del baile sobrepuso al concebido por sus mismos iniciadores; que la Junta de «Talia» puede estar muy de enhora buena y

que las Señoritas que asistieron y que bailaron, hasta bien adelantada hora de la madrugada, nos dicen al oido y fiando en nuestra buena fé de reviseros, que desean su repetición.

Lo transmitimos en secreto á la Junta de «Talia».

—Tambien estuvieron muy concurridos los bailes que celebraron las sociedades Odalisca y Centro Federla.

—Siendo la Agricultura el poderoso aliciente que ha de impulsar el estado abatido de nuestra administración hácia la senda del progreso, como base inagotable que és de todo germen de riqueza; no podemos por menos que llamar la atención del público en general y en particular de esa respetable parte del mismo que se dedica con asiduidad digna de encomio al fomento de la misma, acerca del gabinete Topográfico que el inteligente Agrimensor y Perito Tasador de Tierras D. Pedro Barneda ha abierto en la de calle Santa Clara número, 7 piso 2.º.

En vista del acierto que tanto á las operaciones de campo como de gabinete imprime tan distinguido Perito, no vacilamos en recomendarle á todos los que necesitan los servicios de su profesión, seguros de que quedarán complacidos de sus trabajos; por lo que no dudamos en augurarle el aumento de su mucha clientela.

—Para la plaza de Aspirante de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, que dejó vacante nuestro querido y particular amigo D. Rafael Martell, Secretario de esta Delegación de Hacienda, ha sido nombrado para desempeñarla, D. Enrique Sagué y Olivet, empleado cesante.

—A 1.478 pesetas 57 céntimos, asciendo la nota de los talones de cuenta corriente que expidió la Delegación de Hacienda, contra la Sucursal del Banco de España de esta provincia, y que debió hacerse efectiva entre distintos interesados.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de clases pasivas, se ha acordado que la pensión anual de ciento ochenta y dos pesetas, cincuenta céntimos que percibe por la Pagaduria de esta provincia D.ª Felicia Plana viuda de D. Domingo Incógnito Carabinero que fué, deje de abonarse por la misma y se consume por la de Barcelona.

—En vista del expediente instruido en la Dirección general de Contribuciones indirectas, á virtud de Real orden comunicada por el Ministerio de la Gobernación para que se atiende al acuerdo de la Junta central del Censo, por el que se interesa la emisión y entrega á las Diputaciones provinciales del papel especial en que han de hacerse efectivas las multas impuestas por las Juntas del Censo, conforme á lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Electoral de 26 de Junio último, y de conformidad con lo informado por la Intervención general de la Administración del Estado, se ha resuelto establecer seis clases de dicho papel de multas: la primera, cuyo importe será de 200 pesetas; la segunda de 100; la tercera de 50; la cuarta de 25; la quinta de 5, y la sexta de una.

SANTO DE HOY

S. Gregorio mr.

Imp. de Alberto Nugué.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á **DON ANTON O BOXA**

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicación en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario de Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la población á los jóvenes disipados. Pruebense con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñecés, espermatorrea y blenorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias más y un Billetín certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, OTE WALKER,

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONIT.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, aplicaciones y demás artículos para la presente temporada de verano.

Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras, indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modas de toda clase de prendas de vestir para señoras, niñas, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.

24 NUMEROS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y altabetos, 200 patrones de talle natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5.75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida gratis.